

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL JUEVES DIEZ DE ABRIL DE DOS MIL OCHO, POR EL COMITÉ DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, en el edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, siendo las 15:00 horas de la fecha especificada, se reunieron los señores Ministros Juan N. Silva Meza, José Fernando Franco González Salas y Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, integrantes del referido Comité, así como el Lic. Alberto Díaz Díaz, Secretario General de la Presidencia; el Lic. Jorge Sierra García de León, Oficial Mayor; el Lic. David Espejel Ramírez, Secretario Ejecutivo de Asuntos Jurídicos; el Mtro. Alfonso Oñate Laborde, Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo; el Ing. Juan Manuel Begovich Garfias, Secretario Ejecutivo de Servicios; el Lic. Rodolfo Héctor Lara Ponte, Secretario Ejecutivo de Administración; el Lic. Alfredo Orellana Moyao, Coordinador de Asesores de la Presidencia; el Ing. Miguel Sebastián Casillas Ruppert, Director General de Informática; y, el Lic. Alejandro Roldán Olvera, Secretario de Seguimiento de Comités de Ministros, para celebrar la sexta sesión ordinaria. Tomando en cuenta los puntos que obran en el orden del día anexo y los extraordinarios planteados al momento de la sesión, se arribó a los siguientes acuerdos:

ASUNTO EN LISTA APLAZADO EN LA
SESIÓN DEL 14 DE MARZO DE 2008

1. Se aprueba la fusión de la Red SCJN y la Red Jurídica Nacional en los términos propuestos en el proyecto, así como su funcionamiento con su nuevo alcance. (Punto 9 del orden del día de la sesión celebrada el 14 de marzo del año en curso).

Se autoriza que se eleve a la consideración del Comité de Acuerdos y Reglamentos la modificación del punto sexto del Acuerdo General Plenario 10/2003, a fin de actualizar la nueva estructura de las redes jurídicas de este Alto Tribunal.

ASUNTOS RELATIVOS A OBRAS,
ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

2. Se autoriza la propuesta económica elaborada por la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México para la implementación del programa de conservación y publicación electrónica de expedientes judiciales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación: Asesoría Técnica en la Fase I para la Implementación del Programa de Conservación y Publicación Electrónica de Expedientes Judiciales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con un costo de \$750,000.00 (Setecientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) (Punto 1 del orden del día)

Por otra parte, se autorizan las condiciones y esquema de pago establecidos por la Universidad Nacional Autónoma de México de la propuesta económica: Asesoría Técnica en la Fase I para la Implementación del Programa de Conservación y Publicación Electrónica de Expedientes Judiciales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Por último, se autoriza que el inicio de la Asesoría Técnica en la Fase I para la Implementación del Programa de Conservación y Publicación Electrónica de Expedientes Judiciales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, pueda darse antes de la firma del convenio específico de colaboración.

3. Se autoriza en los términos planteados en el documento con el que se da cuenta a este Comité, el presupuesto para la compra de diversos bienes y servicios de carácter restringido no presupuestados, cuyo monto asciende a la cantidad de \$25,900.00 (Veinticinco mil novecientos pesos 00/100 M.N.) (Punto 2 del orden del día)

Por otra parte, se encomienda al Secretario Ejecutivo de Administración que elabore una propuesta para dar solución a las solicitudes de adquisición de bienes informáticos de carácter restringido no presupuestados, la cual deberá presentar a este Comité en la siguiente sesión ordinaria.

4. Se autoriza en los términos propuestos, la contratación por honorarios de los profesionales externos que se señalan en el documento con el que se da cuenta a este Comité (Punto 3 del orden del día)

ASUNTOS RELATIVOS AL PERSONAL

5. Se formaliza el procedimiento de solicitud de baja por pérdida de la confianza 5/2007, seguido a la servidora pública Miriam Angélica Palma León, Jefa de Departamento adscrita a la Dirección General del Centro de Documentación, Análisis, Archivos y Compilación de Leyes, previamente resuelto por el Comité de Archivo, Biblioteca e Informática en su sesión del 14 de marzo de 2008, en la inteligencia de que las causas de dicha baja no revelan alguna situación grave que impida a la C. Palma León ocupar otra plaza en este Alto Tribunal. (Punto 4 del orden del día)

Con motivo de lo anterior, se instruye al Secretario de Seguimiento de Comités de Ministros que envíe copia certificada de dicha resolución al Director General de Personal para que éste último la notifique a la servidora pública en cuestión, la que surtirá efectos a partir del 16 de abril próximo.

6. Se aprueba el nombramiento de la licenciada Miriam Flores Aguilar, por el término de seis meses a partir del primero de abril del dos mil ocho, en la plaza 767, de Asesor de Mando Superior, rango "A", de confianza, adscrita a la Secretaría General de la Presidencia (Punto 6 del orden del día)

7. Se autoriza el nombramiento de la licenciada Leticia Valdez Amador, en la plaza 2642, de secretaria de confianza, rango "A", a partir del dieciséis de abril de dos mil ocho, por el término de tres meses, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 12 y 17 del Acuerdo General de Administración 112007 (Punto 7 del orden del día)

8. Se autoriza el ascenso de un rango en la plaza que ocupa el C. José Luis Jiménez González, Oficial de Servicios, rango "F" en la plaza número 1677, de base, adscrita a la Dirección General de Obras y Mantenimiento (Punto 8 del orden del día)

9. Se aplaza para la siguiente sesión el asunto relativo a la solicitud de elevación de rango del C. Saturnino Gómez Ramírez; encomendándose al Secretario Ejecutivo de Administración presentar el estudio respectivo (Punto 9 del orden del día)

10. Se autoriza el ascenso de un rango en la plaza que ocupa el C. Ricardo Sánchez Rodríguez, Técnico Operativo, rango "E", en la plaza número 1934, de

base, adscrita a la Dirección General Adjunta de Documentación Jurídica (Punto 10 del orden del día)

11. No se aprueba el ascenso de rango propuesto para el C. José Carlos Valdez Acevedo, adscrito a la Dirección General de Comunicación Social, toda vez que de acuerdo a la normatividad, este tipo de solicitudes deben hacerse hasta el mes de agosto (Punto 11 del orden del día)

VARIOS

12. En relación con la solicitud de otorgamiento de uniformes para diversas edecanes, se acuerda solicitar al Director General de Personal que elabore un estudio en el que se determine qué servidores públicos de este Alto Tribunal tienen derecho a este tipo de prestación, a quiénes en la actualidad se le dota de uniformes y de qué manera se les otorgan (Punto 12 del orden del día)

13. Se autoriza que las dos plazas de Secretarios Particulares de Mando Superior que no se encuentran adscritas a las Ponencias de Ministros, se consideren también como de Mando Superior (Punto 13 del orden del día)

ASUNTOS INFORMATIVOS

14. Se tiene por rendido el informe presentado por el Coordinador de Asesores de la Presidencia sobre la forma en que impactaría la nueva Ley del ISSSTE, al sistema de pensiones complementarias de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (Punto 14 del orden del día)

15. Se tiene por presentado el dictamen sobre racionalidad y juridicidad derivado elaborado por la Secretaria Ejecutiva de Asuntos Jurídicos derivado de la solicitud de reembolso de gastos médicos de la señora Rosa Beristáin de Sánchez Vargas, y se acuerda enviar dicho documento al Pleno para su consideración (Punto 16 del orden del día)

ASUNTOS EXTRAORDINARIOS PLANTEADOS EN SESIÓN.

16. Se autoriza la celebración de un convenio de colaboración entre el Instituto Politécnico Nacional con la participación de la estación de televisión XEIPN Canal Once del Distrito Federal y la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con la participación de su Canal Judicial; lo anterior, con el objeto de coproducir el programa de concursos "*Desafío Jurídico*" (Punto extraordinario planteado en sesión).

En virtud de lo anterior, se instruye a la Oficialía Mayor para que en coordinación con la Dirección del Canal Judicial y el personal competente del Instituto Politécnico Nacional, realice las gestiones pertinentes para la transferencia de recursos presupuestales por el monto de \$2,504,700.00 (Dos millones quinientos cuatro mil setecientos pesos 00/100 M.N.), con IV.A. incluido, a fin de brindar apoyo financiero a Canal Once para la realización de la coproducción del programa televisivo de este Alto Tribunal.

17. Conforme al informe presentado ante este Comité, se instruye que la Secretaría Ejecutiva de Asuntos Jurídicos y de Servicios informen en la próxima sesión de este Comité los términos en los que concluirá de inmediato la relación contractual con la empresa Vision Holdings México, S. de R.L. de CV. (Punto extraordinario, sin material de apoyo).

A las 17:15 horas de la fecha especificada concluyó la sesión; firmando los que en ella intervinieron.


MINISTRO JUAN
N. SILVA MEZA.
MINISTRO PRESIDENTE
GUILLERMO I. ORTIZ
MAYAGOITIA.
MINISTRO
JOSÉ FERNANDO
FRANCO GONZÁLEZ
SALAS.